

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

#### O. A. MADRID 112

- 1 *CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de enero de 2023, de la Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, por la que se publica la adjudicación de puestos a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a plazas de carácter laboral, de la categoría de Gestor de Emergencias 112 (Grupo III, Área B, Nivel 6) de la Comunidad de Madrid y la Bolsa de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de enero).*

Mediante Resolución de 17 de enero de 2023, de la Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, se hizo pública la adjudicación de puestos a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a plazas de carácter laboral, de la categoría de Gestor de Emergencias 112 (Grupo III, Área B, Nivel 6) de la Comunidad de Madrid y la Bolsa de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de enero).

Advertido error en el Anexo I (adjudicación de puestos categoría profesional de Gestores de Emergencias 112 (Grupo III, Área B, Nivel 6) de la Comunidad de Madrid), de la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice:

VERÓNICA DÍAZ SINOBAS	****8315**	76466
VERÓNICA PÉREZ MUÑOZ	****3685**	76456

Debe decir:

VERÓNICA DÍAZ SINOBAS	****8315**	73466
VERÓNICA PÉREZ MUÑOZ	****3685**	73456

Madrid, a 3 de febrero de 2023.—La Gerente del O. A. Madrid 112, Ángeles Pedraza Portero.

(03/1.984/23)

